

El Parlamento se prepara para abordar la denuncia contra la presidenta de la Inddhh

General



| | |
|------------------------|-----------------|
| Publicada el: 02/01/25 | Visitas: 121 |
| Comentarios: 0 | Ver comentarios |
| Votos: 65 | Puntaje: 3.9 |

https://www.ultimasnoticias.com.uy/general/el-parlamento-se-prepara-para-abordar-la-denuncia-contr-a-la-presidenta-de-la-inddhh_13366.php



General

El Parlamento se prepara para abordar la denuncia contra la presidenta de la Inddhh

El Parlamento se alista para tratar la controversia que rodea a la presidenta de la Inddhh.

Denuncia contra la presidenta de la Inddhh: el caso será tratado en el Parlamento

La acusación fue presentada por una funcionaria del organismo, quien se desempeña como referente en el área de salud mental. Esta denuncia sostiene que ha sufrido malos tratos por parte de la presidenta, María Rodríguez, durante su tiempo en el equipo de salud mental de la institución.

Según los informes del semanario Búsqueda y Montevideo Portal, el Consejo Directivo de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (Inddhh) analizó el caso.

Sin embargo, varios de sus integrantes se apartaron del proceso al evidenciarse su afinidad con la denunciada.

Cabe mencionar que Rodríguez participó en algunas de las sesiones donde se abordó su situación, lo que generó ciertas dudas sobre la imparcialidad del procedimiento.

A pesar de que el informe presentado por el Consejo Directivo no llegó a una conclusión definitiva sobre si Rodríguez incurrió en acoso laboral, un abogado contratado externamente sí determinó que la presidenta había cometido el delito.

Conflicto y derivación al Parlamento

Dado que el Consejo Directivo no posee la potestad para imponer sanciones, la resolución de esta denuncia recaerá en el Parlamento durante la próxima legislatura.

La Inddhh, como organismo dependiente del Poder Legislativo, necesita de este para cualquier decisión vinculante.

La denuncia, publicada originalmente por el semanario Brecha, detalla que los incidentes ocurrieron en febrero del año pasado.

En ese momento, Rodríguez asignó a otra funcionaria casos individuales provenientes del Poder Judicial, justificando dicha acción en los retrasos del trabajo.

En este contexto, la denunciante asegura haber experimentado malos tratos, citando un episodio específico en el que Rodríguez le habló a los gritos.

La presidenta ha negado estos hechos categóricamente.

Nulidad del procedimiento

Rodríguez, propuesta para el cargo por la lista 71 del Partido Nacional, ha presentado un recurso de nulidad al procedimiento, argumentando que no pudo ejercer adecuadamente su derecho a defensa.

Este documento se encuentra bajo evaluación por parte del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA).

La funcionaria denunciante, una psicóloga que ingresó al organismo mediante un concurso de oposición y méritos, afirma que su trayectoria dentro de la

institución se ha visto perjudicada por las decisiones de Rodríguez. Este caso cobró relevancia pública durante la XIII Asamblea General de Derechos Humanos, momento en el que Rodríguez asumió la presidencia de la Inddhh.

Fuente: Grupo R Multimedia

Imágenes



El parlamento se prepara para abordar la denuncia contra la presidenta de la inddhh

Tags

parlamento, directivo, nacional, presidenta, organismo, denuncia, consejo, humanos, procedimiento, funcionaria, derechos, semanario

Noticias relacionadas

4.7 * *La problemática de la discriminación laboral por edad en el entorno laboral: un análisis profundo*

4.1 * *Instituto de Derechos Humanos clama por una reforma profunda y urgente del sistema penitenciario*

4.6 * *Orsi destacó que, si bien ha habido progreso, este ha sido a un ritmo demasiado pausado en la búsqueda de los detenidos desaparecidos*

4.4 * *Defendiendo los derechos humanos: la respuesta del Frente Amplio a las palabras de Lucía Topolansky*

4.8 * *El Frente Amplio renueva su compromiso con la defensa de los*

-
- 4.5 *** *Día Mundial de la Lucha contra el Sida 2024: "Continuemos avanzando en la defensa de nuestros derechos"*
-
- 3.9 *** *Canelones Celebra el Día de los Derechos Humanos a Través del Arte, la Memoria y la Búsqueda de Justicia*
-
- 4.7 *** *La lucha por los Derechos Humanos en Canelones: un compromiso que trasciende fronteras*
-
- 4.2 *** *Luis Lacalle Pou en la Onu: Firme condena al régimen venezolano y un llamado a proteger los derechos humanos*
-
- 3.9 *** *Agente de policía sentenciada tras un violento altercado en Ituzaingó: abrió fuego contra sus propios compañeros y finalmente fue controlada*

Categorías

| |
|----------------------|
| Interior |
| aldea |
| Breves |
| básquet |
| cartas |
| ciencia |
| Clima |
| columnistas |
| Cotizacion monedas |
| Cultura |
| Curiosidades |
| departamentales |
| Deportes |
| derechos humanos |
| Economía |
| Empresariales |
| Empresas |
| Fútbol internacional |
| Fútbol uruguayo |
| Fúnebres |
| fútbol |
| General |
| género y feminismos |

| |
|------------------------|
| internacional |
| Internacionales |
| latidos |
| Maldonado |
| Mascotas |
| minuto a minuto |
| Mundo |
| municipales |
| Nacional |
| Estados Unidos |
| noticias de local |
| México |
| noticias de salud |
| noticias de tecnología |
| obituarios |
| Opinión |
| policial |
| Policiales |
| Política |
| Principal |
| Resultados de juegos |
| Rurales |
| Salto |
| Salud |
| Show |
| sin categoría |
| sindicales |
| Sociedad |
| Tecnología & internet |
| titulares del día |
| tribuna |
| Turf |
| uncategorized |
| uruguay decide 2024 |
| viajes y turismo |